

CANTIDAD		UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
25	Cada Uno	20101050-	PINZA DENTAL MERIAM PARA ALGODON Y CURACION BORDES REDONDEADOS, PARTE ACTIVA CON SUPERFICIE INTERNA ESTRIADA, DE ACERO INOXIDABLE, MARCA BENISON	\$1.65	\$41.25
8	Cada Uno	20102035-	ELEVADOR DE PERIOSTIO MOLT, MEDIANO DOBLE EXTREMO DE ACERO INOXIDABLE, PARTE ACTIVA REDONDEADA Y FINA, MARCA BENISON	\$4.00	\$32.00
5	Cada Uno	20102120-	LIMA MILLER PARA HUESO, PEQUEÑA, DOBLE EXTREMO DE ACERO IMOXIDABLE, MARCA BENISON	\$3.50	\$17.50
13	Cada Uno	20102115-	FORCEPS PARA EXODONCIA N° 88R DE ACERO INOXIDABLE, PARTE ACTIVA FINA, MARCA BENISON	\$10.00	\$130.00
6	Cada Uno	20103005-	AOLICADOR DE CEMENTO DE HIDROXIDO DE CALCIO DE ACERO INOXIDABLE, MARCA BENISON	\$1.59	\$9.54
10	Cada Uno	20103060-	ESPATULA PARA CEMENTO, MEDIANA, DOBLE EXTREMO DE ACERO INOXIDABLE, MARCA BENISON	\$1.75	\$17.50
20	Cada Uno	20204Q25-	CEMENTO DE IONOMERO DE VIDRIO DE AUTOCURADO, ESTUCHE COMPUESTO DE POLVO DE 10GR. Y LIQUIDO DE 8 GR., MARCA FGM. VENCE 09/2018, CUCHARA DOSIFICADORA Y CON LIBERACION PROLONGADA DE FLUOR COMO PROPIEDAD, PARA USO EN LA TECNICA PRAT.	\$18.00	\$360.00
24	Cada Uno	20101039-	ESPEJO BUCAL N° 5 PLANOS, SIN AUNMENTO, COMPATIBLE CON EL MANGO DE ROSCA SENCILLA S.S.(SIMPLE STEM), DE ACERO INOXIDABLE, ESTERELIZABLE, MARCA BENISON	\$2.00	\$48.00
30	Cada Uno	20101030-	EXPLORADOR ODONTOLOGICO N°5 DOBLE EEXTREMO LISO O ESTRIADO, DE ACERO INOXIDABLE, MARCA BENISON	\$1.75	\$52.50
12	Cada Uno	20102110-	FORCEPS PARA EXODONCIA N° 88L DE ACERO INOXIDABLE, PARTE FINA ACTIVA, MARCA BENISON	\$10.00	\$120.00
6	Cada Uno	20102060-	FORCEPS PARA EXODONCIA N° 16 DE ACERO INOXIDABLE, PARTE FINA ACTIVA, MARCA BENISON	\$10.00	\$60.00
4	Cada Uno	20102090-	FORCEPS PARA EXODONCIA N° 18L DE ACERO INOXIDABLE, PARTE FINA ACTIVA, MARCA BENISON	\$10.00	\$40.00
4	Cada Uno	20102095-	FORCEPS PARA EXODONCIA N° 18R DE ACERO INOXIDABLE, PARTE FINA ACTIVA, MARCA BENISON	\$10.00	\$40.00
-	-	ADMINISTRADORA DE O/C DRA. DEBORAH SANCLEMENTE		-	\$968.29
TOTAL.....				-	\$968.29

SON: Novecientos Sesenta y Ocho 29/100 dólares

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2– Recursos Propios.

- \* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- \* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- \* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- \* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- \* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- \* Forma de pago a crédito
- \* **Tiempo de Entrega: 10 DIAS HABILES.**
- \* **Coordinar Entrega con: Guardalmacén 2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

**NOTA:** POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

  
  
Dr. Ricardo Augusto Góchez Barraza.  
Director

  
  
Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.  
Jefe UACI

  
  
Firma y Sello del Suministrante